

ECCOLMETALS S.A.

Luxemburgo N34-300 y Portugal

Telf. 3331 989 Fax 3331 989

E-Mail: comercial@eccolmetals.com

Quito - Ecuador

8924

36956

3

NOMBRAMIENTO

Quito, 2 de junio del 2016

Señor

CARLOS EFRAIN FLOREZ CARDENAS

Presente.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía ECCOLMETALS S.A., en sesión de carácter universal celebrada el 2 de junio del presente año, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS.

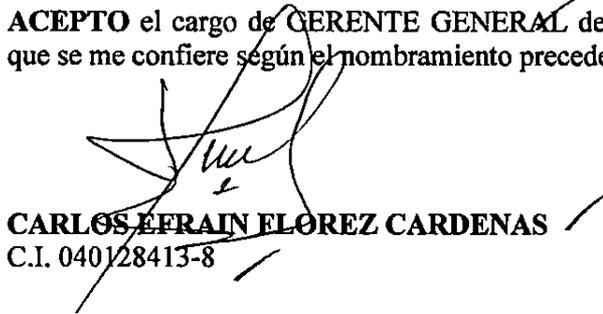
Como Gerente General, usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma indistinta con el Presidente, conforme a lo establecido en el Art. 17 del Estatuto.

Las demás atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía ECCOLMETALS S.A., otorgada el 9 de mayo de 1996 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguin, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 96.1.1.1.1685 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1625 Tomo 127 del 21 de junio de 1996.

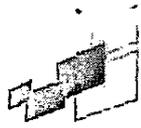
Atentamente,


Vilma del Socorro Riascos Ch.
Presidente

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ECCOLMETALS S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, a 2 de junio del 2016


CARLOS EFRAIN FLOREZ CARDENAS
C.I. 040128413-8

Ex. 49677



TRÁMITE NÚMERO: 36956



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8924
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

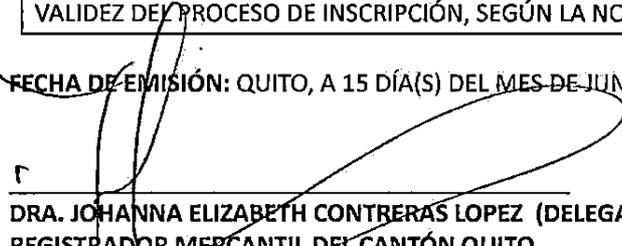
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECCOLMETALS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLOREZ CARDENAS CARLOS EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	0401284138
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1625 DEL 21/06/1996.- NOT. 28 DEL 09/05/1996 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

